

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA SIGVEZ CIA. LTDA.**

Sesión de Junta General Ordinaria de Socios del CENTRO DE EDUCACION INICIAL GARABATOS SIGVEZ CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Cuenca a las trece horas del día jueves 12 de Marzo del año dos mil veinte.

A) CONSTATACION DEL QUORUM

Siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves doce de Marzo del año dos mil veinte, se instala la Junta General de Socios estando presente en la sala los dos socios que han sido convocados. Luego de constatar por secretaria que se encuentran presentes los dos socios, la Sra. Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios del Centro de Educación Inicial Garabatos SIGVEZ CIA. LTDA., disponiendo la lectura de la convocatoria y el orden del día.

B) CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios según agenda aprobada, como puntos a tratar los siguientes:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Informe de Gerencia 2019.

C) RESOLUCIONES

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

El Gerente da lectura al estado de situación financiera del Centro de Educación Inicial Garabatos SIGVEZ CIA. LTDA., cortado al 31 de diciembre del 2019 y dice que la empresa se encuentra con la siguiente estructura:

| BALANCE GENERAL | | ESTADO DE RESULTADOS | | |
|------------------------|--------------|-----------------------------|---------------|--|
| ACTIVOS | \$ 45.105,45 | INGRESOS | \$ 133.194,70 | |
| PASIVOS | \$ 9.232,68 | COSTOS Y GASTOS | \$ 121.328,79 | |
| CAPITAL | \$ 35.872,76 | UTILIDAD BRUTA | \$ 11.865,91 | |

A su finalización el señor Pablo Sigüenza pone en consideración de la Asamblea quienes resuelven:

RESOLUCION:

Los estados financieros son aprobados por unanimidad de los Socios.

2. **Informe de Gerencia.**

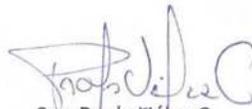
El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como que Sigvez ha cumplido con todas las obligaciones como Compañía tanto con el servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías.

A su finalización la señora Presidenta pone a consideración de los socios, quienes resuelven:

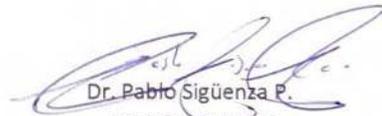
RESOLUCION.

Debido a que ya se ha explicado el funcionamiento de la empresa durante el año 2019 el informe es válido y aceptado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 14h00 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.



Sra. Paola Vélez C.
SOCIO - PRESIDENTE



Dr. Pablo Sigüenza P.
SOCIO-GERENTE